



## Salgado llegó para rendir protesta ... aplanadora se lo impide

De poco sirvieron las negociaciones y acuerdos del coordinador de Morena, Ricardo Monreal con la oposición, pues Ricardo Salgado Perrilliat no alcanzó las tres quintas partes de los votos que requería para convertirse en comisionado del INAI, luego de que Morena y sus aliados en el Senado votaron en contra de esa propuesta.

Salgado Perrilliat, quien incluso fue citado para que eventualmente rindiera protesta, obtuvo 67 votos en contra y 43 en pro, con lo que no obtuvo la mayoría calificada que requería el encargo, lo que provocó la toma de la tribuna por parte de la oposición y un receso indefinido de la sesión.

Ello reventó la sesión y los

acuerdos entre Morena y la oposición para esta recta final del periodo ordinario de sesiones en la cual se pretende desahogar 18 leyes ordinarias y constitucionales prioritarias para el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados en días pasados pero que ahora están en vilo en el Senado luego de esta situación.

La toma de la tribuna tiene en vilo la aprobación de las 18 leyes y reformas que son prioritarias para López Obrador como la desaparición del INSABI para que



el IMSS-Bienestar absorba esas funciones.

También la ley Minera que estaba atorada por desacuerdos al interior de Morena ya se había destrabado y se perfilaba para ser aprobada pese a la exigencia de la oposición e incluso de Ricardo Monreal de realizar Parlamento abierto para analizarla más a fondo.

En el tintero también están la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Ley Federal de las Entidades Federativas, para permitir que el

presidente de la República pueda asignar directamente la operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por tiempo indefinido.

Asimismo, la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación, que desaparece el Conacyt y establece un nuevo esquema para otorgar becas.

También la extinción de la Financiera Rural es otra que le urge a López Obrador lo mismo que la ley que traslada, suprime o fusiona 18 instituciones públicas con otras dependencias de gobierno. *(Alejandro Páez) •*